

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de julio del 2023 dos mil veintitrés, estando debidamente constituidos en la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ubicada en avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta ciudad de Guadalajara; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; y en cumplimiento a lo establecido en el punto 6 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ número CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023 para el "SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Área de adscripción
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Subdirección de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.
C. Luisa Fernanda Saldaña López.	Auxiliar de Compras de la CEAJ.

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez	Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ.

Acto seguido, se hace constar que los licitantes que manifestaron en el tiempo y la forma establecidos, su interés en participar en este procedimiento de adquisición, son:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

LICITANTE	HORA Y FORMA DE RECEPCIÓN
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.	10:35 horas del día 18 de julio del 2023, a la cuenta de correo electrónico: hermilio.delatorre@ceajalisco.gob.mx elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx llopez@ceajalisco.gob.mx karla.medrano@ceajalisco.gob.mx gguerra@ceajalisco.gob.mx
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.	12:28 horas del día 18 de julio del 2023, a la cuenta de correo electrónico: hermilio.delatorre@ceajalisco.gob.mx elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx llopez@ceajalisco.gob.mx karla.medrano@ceajalisco.gob.mx gguerra@ceajalisco.gob.mx
SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12:30 horas del día 18 de julio del 2023, hermilio.delatorre@ceajalisco.gob.mx elizabeth.delgadillo@ceajalisco.gob.mx llopez@ceajalisco.gob.mx karla.medrano@ceajalisco.gob.mx gguerra@ceajalisco.gob.mx

Ahora bien, se hace constar que de los licitantes referidos con antelación, formularon preguntas que esta Unidad Centralizada de Compras en conjunto con el área requirente deba responder son:

- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.
- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.
- SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Asimismo, se presentan al desahogo de este acto, los siguientes licitantes:

Nombre de quien asiste	Nombre del Licitante
Sabas Jovany Ubiarco Íñiguez	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.

Seguido de lo anterior se procede a dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos formulados por los siguientes licitantes:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.		
NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA
1	<p>Bases de licitación, página 7/52 punto 3 pago.</p> <p>Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita presentar nuestra propuesta bajo el concepto de asignación (como sinónimo de dispersión) de prestaciones de despensa y emitir la factura bajo las mismas condiciones.</p> <p>Agradecemos su manifestación al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que el CFDI deberá tener las características que solicita la Subdirección de finanzas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, tal como se indica en las bases de licitación en el numeral 3, página 7 de 55.</p>
2	<p>Bases de Licitación, página 11/52 punto 8 características de la propuesta Inciso B</p> <p>Solicitando a la Convocante si es correcta nuestra apreciación que las propuestas técnicas y económicas deberán entregarse en un solo sobre cerrado.</p> <p>Agradecemos su manifestación al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que es correcto conforme al numeral 8 inciso b, página 11 de 55.</p>
3	<p>Bases de la Licitación, página 25/52 numeral 26 de la opinión positiva de las obligaciones en materia de seguridad social (IMSS).</p> <p>Es correcta nuestra apreciación que de acuerdo al numeral 26 de las bases de esta licitación se tomará como válida la presentación de la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las bases hasta el acto de presentación de apertura de propuestas.</p> <p>Agradecemos su manifestación al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que es correcta su apreciación, por lo que para la presentación de propuestas, la vigencia de la opinión positiva de las obligaciones en materia de seguridad social (IMSS), no deberá ser mayor a 30 días, sin embargo, el proveedor que resulte ganador, deberá generar de nuevo el documento mencionado, de acuerdo al ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.</p>
4	<p>Bases de la Licitación, página 32/52 anexo técnico especificaciones técnicas:</p>	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	<p>Es correcta nuestra apreciación que a fin de cumplir con el punto que las tarjetas sean ampliamente aceptadas a nivel nacional, los participantes deben de contar con una alta red de tiendas afiliadas a nivel estatal, nacional dado que somos la empresa con mayor aceptación en más de 550 mil establecimientos de comercialización de productos que apoyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores. Sugerimos se adjunte evidencia en usb para que ustedes puedan elaborar el conteo y comparación. Agradecemos su manifestación al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente acepta la propuesta relativa a cualquier medio magnético.</p>
5	<p>Bases de la Licitación, página 32/52 anexo técnico especificaciones técnicas: En función y en beneficio al personal de la comisión estatal de agua de Jalisco solicitamos amablemente a la Convocante que los participantes acrediten la mayor aceptación con el respaldo de aceptación visa. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que este no es un requisito que se encuentre dentro de las bases.</p>
6	<p>Bases de la licitación, página 32/52 anexo técnico especificaciones técnicas: Es correcta nuestra apreciación que la entrega de tarjetas de despensa y de incentivos será de tipo stock, nominadas con el nombre del usuario en el sistema a fin de agilizar la entrega en un periodo menor. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que es incorrecta su apreciación, por lo que cabe señalar que son dos partidas diferentes, las que se están solicitando, ya que son dos tipos de tarjetas y características diferentes:</p> <p>A. Las tarjetas que corresponden a despensa, deberán de estar personalizadas con el nombre de cada uno de los trabajadores.</p> <p>B. Las tarjetas que corresponden a los incentivos, deberán ser genéricas.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"


7	<p>Bases de la licitación, página 32/52 anexo técnico especificaciones técnicas: A fin de contar con un mayor número de puntos a evaluar, se le sugiere amablemente a la Convocante considere y se evalúe a las empresas que además de ser emisoras certificadas ante el sat, cuenten con procesos auditados y certificados en materia de protección de datos personales, servicio y atención de call center y se adjunte evidencia de los mismos a nombre de los posibles participantes. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que deberá de apegarse a las bases establecidas.</p>
	<p>Bases de la licitación, página 32/52 anexo técnico especificaciones técnicas: Solicitamos amablemente a la Convocante que en caso de resultar adjudicados nos permita hacer la entrega de las tarjetas en un tiempo de 5 a 10 días hábiles. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que la entrega de las tarjetas tiene una fecha de entrega determinada y estipulada en las bases de la licitación, páginas 33 y 34 de 55, por lo que el participante que resulte adjudicado, deberá entrega los bienes el día 27 de noviembre del 2023.</p>

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.		
NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA
	<p>Pregunta 1.- Bases de Licitación. Página 14 de 55 /Inciso d. Anexo 5 (Acreditación, segundo párrafo) Asimismo, el Licitante deberá adjuntar el original o copia certificada y copia simple para cotejo, de los documentos que acrediten lo manifestado en este anexo, así como sus modificaciones y actualizaciones, si las hubiera, además de sus Poderes...</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que deberá apegarse a lo establecido en las bases de esta licitación.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que para cumplir este punto y con la finalidad de cuidar nuestro medio ambiente de acuerdo a lo sugerido por la Secretaría de Medio Ambiente (Recursos Naturales, Publicado El 4 De diciembre 2015, En Su Página Oficial https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/acciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-17102#:~:text=Evita%20quemar%20basura%2C%20hojas%20y,las%20plantas%20o%20el%20jard%C3%ADn.</p> <p>En el apartado de "En el trabajo": Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner.</p> <p>Solo se presente el acta constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio y la última modificación, certificadas junto con su copia simple.</p>	
	<p>Pregunta 2. - Bases de Licitación. Página 18 de 55 /Inciso I</p> <p>DICE: Si el "PARTICIPANTE" no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.</p> <p>Pregunta: Es correcta nuestra apreciación, que para cumplir este punto y demostrar la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica se debe presentar los estados financieros del año anterior inmediato para garantizar la solvencia, así como contratos de la misma capacidad del presente proceso de licitación.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que formará parte de su propuesta la documentación que le sea requerida en las bases de la Licitación, con el fin de demostrar la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, en los plazos estipulados.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	Favor de pronunciarse al respecto.	
	<p>Pregunta 3. - Bases de Licitación. Página 32 de 55 / Anexo 01- CANASTA NAVIDEÑA</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que los participantes deberán de contar con la autorización vigente del SAT como emisores autorizados de monederos electrónicos vigente.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	La Convocante aclara al licitante, que en lo que respecta en el tema del SAT, deberá de apegarse a la información que se encuentra manifestada en el Anexo 8 de las Bases.
	<p>Pregunta 4. - Bases de Licitación. Página 32 de 55 / Anexo 01- CANASTA NAVIDEÑA</p> <p>Las tarjetas deberán ser ampliamente aceptadas a nivel nacional, así mismo deberán permitir únicamente la adquisición de artículos para despensa.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que, para garantizar la amplia aceptación de las tarjetas, se presente un cd en archivo excel con la cobertura a nivel nacional.</p>	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente manifiesta aceptar la propuesta en cualquier medio magnético.
	<p>Bases de Licitación. Página 32 de 55 / Anexo 01- TARJETAS DE REGALO</p> <p>Las tarjetas deberán ser ampliamente aceptadas a nivel nacional, así mismo deberán permitir únicamente la adquisición de cualquier producto o servicio.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que, para garantizar la amplia aceptación de las tarjetas, se presente un cd en archivo excel con la cobertura a nivel nacional.</p>	La Convocante aclara al licitante, que el área requirente acepta la propuesta en cualquier medio magnético.
	<p>Pregunta 5. Bases de Licitación. Página 32 y 33 de 55 / Anexo 01- CANASTA NAVIDEÑA Y TARJETAS DE REGALO</p> <p>ESPECIFICACIONES MÍNIMAS: 2.4. Dígitos de Seguridad</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare que, en esta especificación, es correcta nuestra apreciación que en ambas partidas las tarjetas deberán de</p>	La Convocante aclara al Licitante, que es incorrecta su apreciación, ya que en el punto mencionado (Bases de Licitación páginas 32 y de la 33 a la 55, Especificaciones mínimas: 2.4 Dígitos de Seguridad)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	contar un NIP de seguridad para realizar compras seguras.	hace mención a los 3 dígitos de seguridad conocidos como CVV.
	<p>Pregunta 6. - Bases de Licitación. Página 32 y 33 de 55 / Anexo 01- CANASTA NAVIDEÑA Y TARJETAS DE REGALO</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que nos aclare, si las tarjetas correspondientes a canasta navideña solo van personalizadas en tarjeta.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante que es correcta su apreciación, por lo que cabe señalar que son dos partidas diferentes, por lo cual estamos solicitando dos tipos de tarjetas y características diferentes:</p> <p>A. Las tarjetas que corresponden a despensa, deberán de estar personalizadas con el nombre de cada uno de los trabajadores.</p> <p>B. Las tarjetas que corresponden a los incentivos, deberán ser genéricas.</p>

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTA
	<p>Pregunta 1. Página 7 de 52. Numeral 3. PAGO.</p> <p>"El pago se efectuará de manera anticipada 24 horas previas a la dispersión en cada una de las tarjetas de monedero electrónico de despensa e incentivos, previa entrega total de los servicios (tarjetas electrónicas) conforme a lo establecido en el numeral 2 de las presentes "BASES" y previa recepción de documentación correspondiente de la "CONVOCANTE" de conformidad con los lineamientos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco".</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que el área requirente señala que se realizará la dispersión 24 horas antes al participante adjudicado, para que a su vez el participante adjudicado, realice la dispersión a los monederos electrónicos correspondientes.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	<p>Es correcta nuestra apreciación, que, ¿el pago se hará bajo el esquema de prepago? Favor de manifestarse al respecto.</p>	
	<p>Pregunta 2. Página 12 de 52. Numeral 8.1. Características adicionales de las propuestas. Amablemente solicitamos a la convocante aclare si será característica indispensable el foliado de la propuesta dado que en el numeral mencionado se señala como opcional y no causal de desechamiento de propuesta, contrario a lo indicado en la página 34 de 52 del ANEXO 1. Carta de Requerimientos Técnicos. Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al Licitante, que es opcional conforme a lo establecido en las bases.</p>
	<p>Pregunta 3. Página 18 de 52. Numeral 12 De conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracción X, XII XIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita a la convocante indique si se abstendrá de recibir y/o aprobar propuestas de personas físicas o jurídicas que tengan o hayan tenido abiertos procesos administrativos o penales llevados a cabo por esta H. Entidad, alguna otra Dependencia, OPD, u Órgano Interno de Control de este estado de Jalisco, dos años anteriores a la fecha de presentación de las propuestas objeto de esta licitación por incumplimiento contractual o cualquier otro motivo derivado de un proceso de contratación. Así como los propios señalamientos descritos en las fracciones señaladas con anterioridad. Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante, que de conformidad con lo establecido en el artículo 52 fracciones X, XII y XIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procederá acorde a lo previsto en dicha norma o en cualquier otra aplicable al caso en particular.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023




"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

	<p>Pregunta 4. ANEXOS. Amablemente solicitamos a la convocante proporcione versión editable de los Anexos que conforman la licitación. Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>La Convocante aclara al licitante que para tales efectos deberá comunicarse a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ.</p>
--	--	--

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y el de sus representadas, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que no se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 20 de veinte de julio del 2023 dos mil veintitrés, en cumplimiento con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.


Firmando los que en este acto comparecieron. -----

Por la Convocante		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ y Subdirección de Servicios Generales de la CEAJ.	
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.	
C. Luisa Fernanda Saldaña López.	Auxiliar de Compras de la CEAJ.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
CEAJ-DAJI-SDRH-LPN-CCC-004/2023

"SUMINISTRO DE TARJETAS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE DESPENSA Y DE INCENTIVOS DE FIN
DE AÑO 2023 PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"

Por el área requirente		
Nombre	Área de Adscripción	Firma
L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez.	Subdirector de Recursos Humanos de la CEAJ.	

Nombre de quien asiste	Nombre del Licitante	Firma
Sabas Jovany Ubiarco Íñiguez	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.	